
**REVISTA ENCUENTROS LATINOAMERICANOS: CONVOCATORIA A LA
PRESENTACIÓN DE ARTÍCULOS**

DOSSIER

“Los vínculos entre ciencia, tecnología y agro en Latinoamérica”

Encuentros Latinoamericanos, revista del Centro de Estudios Interdisciplinarios Latinoamericanos (CEIL, FHCE, Udelar), en su *Sección Estudios Agrarios* convoca a la presentación de artículos para el dossier *Los vínculos entre ciencia, tecnología y agro en Latinoamérica*, coordinado por Juan Manuel Cerdá (Universidad Nacional de Quilmes, Argentina) y Verónica Sanz (Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad de la República, Uruguay).

Presentación del dossier

La relación existente entre ciencia, tecnología y agro, como campo de estudio ha sido abordada desde distintas disciplinas, y resulta de alto valor e interés considerar la perspectiva historiográfica, desde una mirada interdisciplinaria.

Desde el último cuarto de siglo XIX, la influencia de los científicos extranjeros y locales en Latinoamérica -considerada desde el desarrollo de investigaciones básicas, aplicadas, así como la experimentación en campo, adaptación y promoción de la adopción de innovaciones- es un espacio de producción de conocimiento de relevancia para la actualidad.

Por otra parte, las redes de científicos e instituciones, que propiciaron el intercambio de información, conocimientos, y saberes, vienen siendo estudiadas por diversos equipos de investigación en Iberoamérica. Resulta de interés conocer las instituciones educativas que, junto a aquellas encargadas de la producción y la difusión de conocimiento, dieron origen y conforman el sistema de saberes científicos asociados a la producción agrícola-ganadera. Esta relación entre ciencia, tecnología y agro ha variado a lo largo del siglo XX y hasta nuestros días. Esos cambios, sujetos a escenarios diversos y en los que convergen distintos actores, han sido objeto de investigaciones de distinto carácter. En este marco se invita al envío de propuestas de trabajos que analicen el surgimiento y el desarrollo de instituciones científicas, el desarrollo de innovaciones de productos o experiencias de extensión e innovaciones asociadas al desarrollo del agro Iberoamericano.

Los interesados deberán enviar una propuesta de trabajo de 250 palabras antes del 10 de mayo de 2022 que será evaluado por los organizadores y que deberá ajustarse a los objetivos. La aprobación del resumen (20 de mayo de 2022) no garantiza la publicación del trabajo final. Este debe especificar título, objetivos del artículo, metodología, inserción institucional. El trabajo final deberá ajustarse a las normas de la revista (<https://ojs.fhce.edu.uy/index.php/enclat/about/submissions>) y enviarse antes del 19 de julio de 2022, para su evaluación externa que se realizará con el sistema de doble ciego y será ésta la que valide la aceptación del trabajo final. Los resúmenes y artículos deben ser enviados a: revista.enclat@gmail.com

Pautas de redacción de artículos para autores

1. Los artículos deben ser originales e inéditos, y no podrán haber sido publicados previamente por ningún procedimiento (gráfico o electrónico).
2. Los trabajos serán sometidos a una evaluación del Comité Editor y de dos árbitros externos y anónimos. La revista comunicará a los autores la evaluación en el plazo de cuatro meses, pero no se compromete a mantener correspondencia con el/los autores sobre los criterios adoptados.
3. Se aceptarán artículos escritos en español, francés, italiano, portugués o inglés y se publicarán en su idioma original.
4. Los artículos deben incluir una página inicial con los siguientes datos para los editores: nombre del autor o autores, dirección electrónica y pertenencia institucional. En cuanto a los trabajos remitidos, en nota al pie con un asterisco se indicará la pertenencia institucional del(los) autor(es) y si se desea la dirección electrónica.
5. Los artículos incluirán títulos, resúmenes y palabras clave, en español, portugués e inglés.
6. Es indispensable que los autores indiquen si su artículo es producto o desarrollo de una investigación en curso o concluida –todos han de tener origen investigativo-. Se debe incluir en una nota a pie de página el nombre del proyecto, las fechas en que se inició y terminó, la entidad que lo financia y la entidad que lo ejecuta.

7. Se observará un límite máximo de 9.000 palabras, formato A4, en letra Arial 12 puntos, interlineado simple. Esa extensión incluirá cuadros, gráficos y mapas –que estarán titulados y numerados-, con indicación expresa de sus fuentes así como fotografías, grabados, notas, bibliografía, etc.

8. La bibliografía debe elaborarse en orden alfabético.

Citas y bibliografía

- La revista utiliza normas APA para su citación y referenciación bibliográfica.
- Las citas son de carácter explicativo. Estas deben desarrollarse al pie de página e identificarse con el número consecutivo.
- La citación bibliográfica debe hacerse dentro del texto utilizando paréntesis para relacionar el autor o autores, el año de publicación y la página o páginas, así: (Freire, 1970: 123-130). El libro de donde procede dicha citación debe relacionarse en la bibliografía.
- La bibliografía debe elaborarse en orden alfabético siguiendo los modelos aquí descritos:

- Cuando se refiere a libros:

Jameson, Fredric y Zizek, Slavoj, (2008), *Estudios Culturales*, Paídos, Buenos Aires.

- Cuando se refiere a artículos de publicaciones se deben incluir:

Muñoz, Dario, (2006), “Sexualidades ‘ilegítimas’. Biopolítica heterosexista y política de reconocimiento”, en: *Nómadas*, No. 24, Bogotá, Iesco-UC, pp 98-120

- Cuando se trata de un capítulo de libro:

Mingo, Elena, (2015). “Resistentes, comprometidas y conflictivas. Obreras del agroindustria frutícola de Argentina. Una mirada de la demanda de la mano de obra” en: Alberto Riella y Paola Mascheroni.(Compiladores).*Asalariados rurales en América Latina*, Montevideo, CLACSO.

- Cuando el autor es una institución:

UNESCO. (2015), Igualdad de género: patrimonio y creatividad.. París.

- Si el documento está disponible o fue consultado en Internet, deben citarse la referencia de donde fue tomado y escribirla entre signos de menor y mayor que <> y la fecha de acceso.

Parámetros para publicación de reseñas

- Deben tener una extensión máxima de cinco cuartillas en hoja tamaño carta, a doble espacio, en letra Times New Roman de 12 puntos.
- Las reseñas de libros se encabezarán con los datos generales del libro: autor, editorial, año, número de páginas y ciudad.
- Las reseñas de proyectos e investigaciones se encabezarán con los datos del proyecto: director(a), investigador(a) asistente, coinvestigador(a), asesor(a) externo(a), auxiliares y entidades cofinanciadoras.
- Las opiniones contenidas en los artículos y colaboraciones son de exclusiva responsabilidad de los autores.